

COMUNICADO PÚBLICO

ORGANIZACIONES DE DDHH ACUDIRÁN ANTE LA CIDH PARA DENUNCIAR RETROCESOS EN DERECHOS HUMANOS EN CHILE.

- *La Red de Observadoras en Justicia y Memoria, Londres 38, espacio de memorias, la Agrupación Providencia Antofagasta, la Asociación Colonia Dignidad y la ANEF presentarán ante la CIDH información sobre retrocesos en materia de derechos humanos y justicia transicional en Chile.*
- *La audiencia temática se realizará el 5 de agosto en Washington D.C., durante el 196° Periodo de Sesiones de la CIDH.*
- *Alertan sobre la disolución de unidades clave de derechos humanos en ministerios y la amenaza de descontinuar programas esenciales como el PRAIS y el Plan Nacional de Búsqueda.*

SANTIAGO, CHILE – [lunes 03 de agosto 2026] – Ante el progresivo desmantelamiento de la institucionalidad de derechos humanos y las graves amenazas presupuestarias que ponen en riesgo la reparación y la justicia en el país, y otros derechos sociales, diversas agrupaciones de la sociedad civil expondrán ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La delegación chilena compuesta por la **Red de Observadoras en Justicia y Memoria; Londres 38, espacio de memorias; la Agrupación por la Memoria Histórica Providencia Antofagasta, la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad** y la ANEF presentará el diagnóstico elaborado junto a un conglomerado de agrupaciones de familiares, organizaciones de derechos humanos y sitios de memoria respecto al retroceso estructural del Estado en sus obligaciones internacionales.

La audiencia temática se llevará a cabo el próximo **05 de agosto a las 14:00 horas (hora de Chile)** en la sede de la CIDH en **Washington D.C.**, Estados Unidos, en el marco de su **196° Periodo de Sesiones**. En la instancia, las organizaciones denunciarán formalmente:

En primer lugar, el **desmantelamiento y eliminación de unidades de derechos humanos dentro del aparato estatal**, lo que constituye un retroceso que destruye décadas de especialización técnica. Entre los hechos más graves se detallará la disolución de la Unidad de DDHH y Pueblos Indígenas de Bienes Nacionales, el desmantelamiento de la Unidad de Estudios del Servicio de Migraciones, el despido de jefaturas en el Programa de DDHH y en el Plan Nacional de Búsqueda de víctimas de desaparición forzada, el retiro del Plan Nacional de DDHH desde la Contraloría, la eliminación de las encargadas de género en el Ejecutivo, entre otros.

En segundo lugar, la delegación alertará sobre **los reajustes presupuestarios del año 2026 y la revisión presupuestaria del Estado para el año 2027**, la cual, bajo directrices del Ministerio de Hacienda, recomienda revisar o discontinuar programas sensibles de reparación. Esto afectaría directamente al Programa de DDHH, al Plan Nacional de Búsqueda (iniciado en 2023) y al Programa de Reparación y Atención Integral en Salud (PRAIS), dejando en la indefensión el acompañamiento judicial y médico de las víctimas de la dictadura y sus familiares. Asimismo, se denunciará que Hacienda ha recomendado el recorte profundo o eliminación de otros 142 programas sociales y educativos esenciales, como el Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la Junaeb, el CAE y la Gratuidad, lo que evidencia una decisión política que impacta los derechos sociales de toda la población.

En tercer lugar se abordarán **los "Indultos Pasivos" a condenados por crímenes de lesa humanidad**, en la que se expondrá un grave cambio de criterio en la actuación judicial del Estado, reflejado en instrucciones explícitas para reducir o retirar la comparecencia de los abogados estatales en audiencias de beneficios penitenciarios. Esta omisión deliberada de defensa permite que condenados que argumentan vejez o enfermedad grave obtengan salidas alternativas y eludan la cárcel efectiva, cesando la oposición estatal ante los requerimientos judiciales de libertad.

Y por último, el **freno a la memoria histórica y caso ex Colonia Dignidad**, se denunciará el anuncio del actual gobierno de no continuar con el proceso de expropiación de parte del “Sitio de memoria ex Colonia Dignidad, lugar de secuestro tortura y desaparición forzada”, ni con el desarrollo de un Sitio de Memoria en dicho lugar, uno de los más grandes centros de represión que operó como campo de concentración conjuntamente con colonos alemanes. Esto se suma al desmantelamiento general de la memoria histórica en Chile a través de restricciones presupuestarias y la incertidumbre absoluta sobre el financiamiento de los espacios de conciencia.

"Llevar este panorama ante la CIDH en Washington es un paso crítico. Estamos presenciando cómo se desarma la infraestructura de derechos humanos que costó décadas instalar en Chile. Esto no es un simple ajuste técnico, es una vulneración directa a los compromisos de verdad, justicia y no repetición que el Estado debe garantizar", señaló Paulina Zamorano, en representación de las agrupaciones solicitantes.

Hacemos un llamado urgente a los medios de comunicación nacionales e internacionales, a la comunidad académica y a las fuerzas políticas defensoras de los derechos humanos a visibilizar esta denuncia y seguir la transmisión oficial de la audiencia.

Información de la Audiencia:

- **Fecha:** Miércoles 05 de agosto de 2026
- **Hora:** 14:00 hrs (Chile) / 14:00 hrs (Washington D.C. - EST)
- **Lugar:** Sede de la CIDH, Washington D.C.
- **Transmisión:** Canales oficiales de la CIDH (YouTube / Live Stream).